INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

MESA DE ENTRADA GENERAL E INFORMACIONES

EXPEDIENTE NRO : **068560**

REFERENCIA :PAGO DE GS. 62.287.850, CONTRATO NRO. 025/2022, RESOLUCION NRO. 004-020/22.- 34 HOJAS.

PERSONA FISICA O JURIDICA : **FORMIGHIERI S.A. POZOS ARTESIANOS**

FECHA : 24-AUG-22

SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
24 AGO 2022
I.P.S.
Mesa de Entrada General
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
José Mena Falcón
Secretaria General

MISIÒN: Garantizar el acceso oportuno a los beneficios del Seguro Social, difundiendo y otorgando prestaciones sociales, económicas y de salud en bienestar de sus asegurados

DATOS DEL DOCUMENTO

Seleccione el dato que desea agregar.

Dato: Fecha Factura o Nota

Agregar

Valores

Seleccionar y Editar

Seleccionar	Nombre	DatValor	DatNroExpediente	DatDetalleNro	DatOrder	DatImporte	DatResponsable	DatFechaDesde	DatFechaHasta
◉	N° Resolución	004-020/22	EXP-0000-2022-068560	0	3				
○	N° Contrato	025/2022	EXP-0000-2022-068560	0	5				
○	N° Llamado	106/21	EXP-0000-2022-068560	0	6				
○	Denominación del Llamado	0	EXP-0000-2022-068560	0	7				
○	Modalidad del Llamado	LPN	EXP-0000-2022-068560	0	8				
○	Fecha Factura o Nota	15/07/2022	EXP-0000-2022-068560	1	1				
○	Monto Total Factura o Nota	0	EXP-0000-2022-068560	1	2	62.287.850			
○	N° Factura o Nota	0545	EXP-0000-2022-068560	1	4				

Totales

Descripción	Total
Total Factura	62.287.850

Volver

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
José Mena Falcón
Secretaria General

FORMIGHIERI S.A.
POZOS ARTESIANOS

Asunción, 18 de julio de 2022

Señor
Dr. Vicente Bataglia Araújo
Presidente
Instituto de Previsión Social (IPS)
Presente

Ref: Pago de Certificado – Contrato Nº 025/2022 de la licitación Pública Nacional LPN SBE Nº 106-21 "PERFORACIÓN DE POZOS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA EN VARIOS ESTABLECIMIENTOS DEL IPS"

Tenemos el agrado de dirigirnos a UD. Y por su intermedio a quien corresponda con el objeto de solicitar pago de Gs. 62.287.850 (guaraníes Sesenta y dos millones doscientos ochenta y siete mil ochocientos cincuenta) Correspondiente al certificado mensual de trabajo Nº 01 Lote 1 – Ítem 2 **Establecimiento Clinica Periferica Yrendague Pozo Nº 2,** Periodo Desde 10/06/2022 al 30/06/2022.

Datos del Contrato

RUC:	80061772-0
RAZON SOCIAL:	FORMIGHIERI S.A.
REPRESENTANTE LEGAL:	VILMAR FORMIGHIERI DA SILVA
Nº DE FACTURA :	001-005-0000545
Nº DE TIMBRADO:	15522432
Nº DE CONTRATO:	025/2022
Nº DE RESOLUCIÓN:	004-020-22
Nº DE CUENTA CORRIENTE BANCARIA:	CTA.CTE Nº 64-228501-02 – Bco Continental
MODALIDAD DEL LLAMADO:	LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 106-21
DIRECCION DE LA EMPRESA:	AVDA MONSEÑOR RODRIGUEZ RUTA 2 KM 4,300 CALLE 1 Y 2 – CIUDAD DEL ESTE
CANTIDAD DE HOJAS FOLIADAS	34 (treinta y cuatro).

Se entrega adjunto los siguientes documentos:

1- Factura Original
2- Informe del fiscal de Obras
3- Resumen General
4- Acta de Medición
5- Anexo 3 – Acta de Recepción Porcentual
6- Cronograma de Obra
7- Fotografía
8- CCT
9- Certificado de NO adeudar
10- Pólizas

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad de saludarlo muy atentamente.

SECRETARIA GENERAL RECIBIDO 24 AGO 2022 I.P.S. Mesa de Entrada General

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
José Mena Falcón
Secretaria General
068560

VILMAR FORMIGHIERI DA SILVA
REPRESENTATE LEGAL
FORMIGHIERI S.A.

FORMIGHIERI S.A.
RUC: 80061772 - 0

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Adriana Invernizzi
Dirección de Infraestructura

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

☐ Oficina de Coordinación ☐ Dpto. de Proyectos
☐ Asistencia Técnica ☑ Dpto. de Fiscalización de Obras
☐ Dpto. de Gestión Ambiental

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. Hector [illegible]
Coordinador de Infraestructura

Firma: .....
Observación: 02/08/2022

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DPTO. DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS

02 AGO 2022

Firma: ..... Hora: 3:24

MESA DE ENTRADA

Carlos A. Flores T.
Secretaria
Dpto. Fiscalizacion de Obras
Dirección de Infraestructura - I.P.S

02

FORMIGHIERI S.A.
POZOS ARTESIANOS

Asunción, 18 de julio de 2022

Señor
Dr. Vicente Bataglia Araújo
Presidente
Instituto de Previsión Social (IPS)
Presente

Ref: Pago de Certificado – Contrato Nº 025/2022 de la licitación Pública Nacional LPN SBE Nº 106-21 "PERFORACIÓN DE POZOS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA EN VARIOS ESTABLECIMIENTOS DEL IPS"

Tenemos el agrado de dirigirnos a UD. Y por su intermedio a quien corresponda con el objeto de solicitar pago de Gs. 62.287.850 (guaraníes Sesenta y dos millones doscientos ochenta y siete mil ochocientos cincuenta) Correspondiente al certificado mensual de trabajo Nº 01 Lote 1 – Ítem 2 **Establecimiento Clinica Periferica Yrendague Pozo Nº 2,** Periodo Desde 10/06/2022 al 30/06/2022.

Datos del Contrato

RUC:	80061772-0
RAZON SOCIAL:	FORMIGHIERI S.A.
REPRESENTANTE LEGAL:	VILMAR FORMIGHIERI DA SILVA
Nº DE FACTURA :	001-001-0000545
Nº DE TIMBRADO:	15522432
Nº DE CONTRATO:	025/2022
Nº DE RESOLUCIÓN:	004-020-22
Nº DE CUENTA CORRIENTE BANCARIA:	CTA.CTE Nº 64-228501-02 – Bco Continental
MODALIDAD DEL LLAMADO:	LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 106-21
DIRECCION DE LA EMPRESA:	AVDA MONSEÑOR RODRIGUEZ RUTA 2 KM 4,300 CALLE 1 Y 2 – CIUDAD DEL ESTE
CANTIDAD DE HOJAS FOLIADAS	

Se entrega adjunto los siguientes documentos:

1- Factura Original
2- Informe del fiscal de Obras
3- Resumen General
4- Acta de Medición
5- Anexo 3 – Acta de Recepción Porcentual
6- Cronograma de Obra
7- Fotografía
8- CCT
9- Certificado de NO adeudar
10- Pólizas

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad de saludarlo muy atentamente.

VILMAR FORMIGHIERI DA SILVA
REPRESENTATE LEGAL
FORMIGHIERI S.A.

FORMIGHIERI S.A.
RUC: 80061772-0

03

FORMIGHIERI S.A.
POZOS ARTESIANOS

Captación, tratamiento y suministro de agua
Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal
Fabricación de productos metálicos para uso estructural
Tel.: (061) 578 730 / 731 - Cel: (0983) 693 400
KM 4,300 Monday Calle 1 y 2 - Ciudad del Este - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 15522432
Fecha Inicio Vigencia 24/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 80061772 - 0

FACTURA

001 - 005 0000545

Fecha de Emisión: 15 de JULIO del 2022

Condición de Venta: Contado ☐ Crédito ☒ .....días

Nombre o Razón Social: INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dirección: CONSTITUCIÓN Y HERRERA - ASUNCION
R.U.C./Ci.: 80002269-6 *Nota de Remisión Nº:* *Teléfono:*

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	VENTAS Exentas	5%	10%
1	Certificado Nº 1 - Lote 1 - Item 2 - "LPN SBE 10/2021				
	Perforación de pozos para abastecimiento de agua				
	en varios establecimientos del IPS.	62287850			62287.850
SUB TOTALES					
TOTAL A PAGAR: (EN LETRAS) ☒ Gs. ☐ U$. Sesenta y dos millones doscientos ochenta y siete mil Ochocientos cincuenta				**Total Gral.:**	62.287850

Liquidación del IVA: (5% —) (10% 5.662.532) **Total IVA** (5.662.532)

- Cantidad en la fecha de vencimiento arriba señalada pagaremos a **Formighieri S.A.** en Ciudad del Este en su domicilio asignado más arriba por igual valor recibido de conformidad en mercaderías y/o servicios. Caso contrario procederá por la vía ejecutiva por exigir el pago. La Falta de pago de esta factura a su vencimiento constituirá en mora al deudor de pleno derecho y generará en forma automática un interes moratorio a la tasa máxima permitida por las leyes. A todos los efectos legales y procesales emergentes de este documento, las partes aceptan la jurisdicción competencia de los jueces y tribunal en Ciudad del Este y declaran prorrogada cualquier otra que pudiera corresponder.
- Autorizo suficiente para este documento que en caso de atraso superior a los noventa (90) días en el pago del presente crédito o de cualquier otra deuda pendiente que mantenga con **Formighieri S.A.** Incluye mi nombre personal o razón social que representado en el Registro Gral. de Morosos de la firma informconf u otra similar. Esta autorización se extiende a fin de que pueda proveerse la información a terceros interesados. Una vez cancelado la deuda en capital, gastos e intereses, la eliminación de dicho registro será realizada en terminos establecidos y dispuestos por la Ley 1.682
- El único comprobante de cancelación de "Facturas" constituye nuestro Recibo Oficial.
- Las Devoluciones y reclamos de mercaderías de esta factura serán atendidas dentro de las 24 Horas.

Firma y Sello del Cliente

04

FORMIGHIERI S.A.
POZOS ARTESIANOS

Captación, tratamiento y suministro de agua
Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal
Fabricación de productos metálicos para uso estructural
Tel.: (061) 578 730 / 731 - Cel: (0983) 693 400
KM 4,300 Monday Calle 1 y 2 - Ciudad del Este - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 15522432
Fecha Inicio Vigencia 24/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 80061772 - 0

FACTURA

001 - 005 0000545

Fecha de Emisión: 15 de JULIO del 2022 | Condición de Venta: Contado ☐ Crédito ☒ 0 días

Nombre o Razón Social: INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dirección: CONSTITUCIÓN Y HERRERA – ASUNCION
R.U.C./CI.: 80002269-6 Nota de Remisión Nº: Teléfono:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	VENTAS Exentas	5%	10%
1	Certificado Nº 1 - Lote 1 - Item 2 - "LPN SBE 106/2021				
	Perforación de pozos para abastecimiento de agua				
	en varios establecimientos del IPS.	62287850			62287.850
SUB TOTALES					

TOTAL A PAGAR: (EN LETRAS) ☒ Gs. ☐ U$. Sesenta y dos millones doscientos ochenta y siete mil ochocientos cincuenta — Total Gral.: 62.287.850

Liquidación del IVA: (5% —) (10% 5.662.532) Total IVA (5.662.532)

- Cantidad en la fecha de vencimiento arriba señalada pagaremos a **Formighieri S.A.** en Ciudad del Este en su domicilio asignado más arriba por igual valor recibido de conformidad en mercaderías y/o servicios. Caso contrario procederá por la vía ejecutiva por exigir el pago. La Falta de pago de esta factura a su vencimiento constituirá en mora al deudor de pleno derecho y generará en forma automática un interes moratorio a la tasa máxima permitido por las leyes. A todos los efectos legales y procesales emergentes de este documento, las partes aceptan la jurisdicción competencia de los jueces y tribunal en Ciudad del Este y declaran prorrogada cualquier otra que pudiera corresponder.
- Autorizo suficiente para este documento que en caso de atraso superior a los noventa (90) días en el pago del presente crédito o de cualquier otra deuda pendiente que mantenga con **Formighieri S.A.** incluya mi nombre personal o razón social que representado en el Registro Gral. de Morosos de la firma informconf u otra similar. Esta autorización se extiende a fin de que pueda proveerse la información a terceros interesados. Una vez cancelado la deuda en capital, gastos e intereses, la eliminación de dicho registro será realizada en terminos establecidos y dispuestos por la Ley 1.682
- **El único comprobante de cancelación de "Facturas" constituye nuestro Recibo Oficial.**
- **Las Devoluciones** y reclamos de mercaderías de esta factura serán atendidas dentro de las 24 Horas.

Firma y Sello del Cliente

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros
Área 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 02 Tls. 50X3 - 501 al 600 - 03/2022 O.

ORIGINAL: Cliente - **COPIA** : Archivo Tributario
COPIA : Contabilidad (no válido como crédito fiscal)

FORMIGHIERI S.A.
RUC: 80061772-0

05

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA / NE DFO N°184/2022
Asunción, 25 de Mayo de 2022

Señores
FORMIGHIERI SOCIEDAD ANONIMA
Sr. Vilmar Formighieri Da Silva
Representante Legal
Avda Monseñor Rodriguez Km. 4
Ciudad del Este - Paraguay
Presente.

Referencia: **Remisión Orden De Trabajo – N° 2 y 6 Lote 1**
LPN-SBE* N° 106/2021 *"PERFORACION DE POZOS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA EN VARIOS ESTABLECIMIENTOS DEL IPS"

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en nuestro carácter de Administradores del **Contrato N° 025/22 LPN SBE N°106-21 "PERFORACION DE POZOS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA EN VARIOS ESTABLECIMIENTOS DEL IPS,** con el objeto de remitir la ORDEN DE TRABAJO, para el inicio de los trabajos de ejecución de los trabajos de ***Perforación De Pozos Para Abastecimiento De Agua*** para el siguiente ítem correspondiente al Lote 1:

N°	Establecimiento	Nombre	Ciudad
2	CLINICA PERIFERICA	C.P. YRENDAGUE	MARIANO ROQUE ALONSO
6	CLINICA PERIFERICA	ISLA POI	ZEBALLOS CUE

El caudal mínimo requerido, de acuerdo a lo remitido en Nota NE DFO N° 105/22.

Se recuerda que deberá estar presente el técnico de Seguridad al momento de la perforación. Así mismo se deberá contar con el Estudio Hidrogeológico para la autorización de la perforación por parte de la Fiscalización de Obras.-

Sin más que agregar, le saludamos muy atentamente.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Arq. Norma Alcaraz Ugarte
Jefe Dpto. Fiscalización de Obras
Arq. Norma Alcaraz Jefe
Dpto. de Fiscalización de Obras

P/A
Arq. Jose Maria Segales, Director
Dirección de Infraestructura

FORMIGHIERI S.A.
Ruc: 80061772-0

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE INICIO DE OBRA
Ítem 2 del Lote 1 Clinica Periférica Yrendague Perforacion 2do. Pozo
CONTRATO N° 025/2022

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, Departamento Central, a los 10 días del mes de Junio del año 2022, se labra el presente **Acta de Inicio de Obras**, en el marco de la **LPN N° 106/2021 "*PERFORACION DE POZOS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA EN VARIOS ESTABLECIMIENTOS DEL IPS,*** adjudicada a la **Empresa FORMIGHIERI S.A.** por Resolución **C.A. N°** 004-020/2022, para la ejecución de los Trabajos de Perforación del Segundo Pozo Profundo correspondiente al **Ítem 2 del Lote 1 Clínica Periférica Irendague** de la Ciudad de Mariano Roque Alonso, Departamento Central.-

Se deja constancia que el Plazo de entrega de la Obra se computa desde la fecha de la entrega de la Orden de Inicio emanada por el Administrador del Contrato, conforme lo establece el Contrato en su clausula 8va. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE PRESTACIÓN (Art. 37 inc. d) de la Ley 2.051.-

En prueba de conformidad se firma el presente acta en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

VILMAR FORMIGHIERI DA SILVA
Representante Legal
FORMIGHIERI S.A.

FORMIGHIERI S.A.
RUC: 80061772-0

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Arq. Norma Alcaraz Ugarte
Jefe Dpto. Fiscalización de Obras
Dirección de Infraestructura

ARQ. NORMA ALCARAZ U.
Jefe de Dpto. de Fiscalización de Obras
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
IPS

07

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Resúmen del Certificado Básico Nº 01

ESTABLECIMIENTO CLINICA PERIFÉRICA YRENDAGUE POZO NRO 2 - ASUNCIÓN LOTE 1 - ITEM 2

Mes: Junio

REFERENCIA: LPN-SBE N° 106 / 2021 - "PERFORACIÓN DE POZOS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA EN VARIOS ESTABLECIMIENTOS DEL IPS" - ID. 398.370

ORDEN	Conceptos	Importes Autorizados		DESCRIPCÓN / BENEFICIARIOS	Importes Certificados					
					Hasta Certificado Anterior		Presente Certificado		Total Certificado a la Fecha	
		%	IMPORTE(1)		% según Contrato	IMPORTE (2)	% Avance de Obra según Contrato	IMPORTE (3)	% según Contrato	IMPORTE(2+3)
A	Certificaciones de Obra Ejecutada por Precio Unitario									
A.I	"PERFORACIÓN DE POZOS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA EN VARIOS ESTABLECIMIENTOS DEL IPS" - ID. 398.370	100,00%	70.000.000	Item 2 - CLINICA PERIFÉRICA YRENDAGUE - CIUDAD DE ASUNCIÓN PZ 2	0,00%	0	88,98%	62.287.850	88,98%	62.287.850
A	**Total por Contrato**	**100,00%**	**70.000.000**		**0,00%**	**0**	**88,98%**	**62.287.850**	**88,98%**	**62.287.850**

B	**Deducciones a la fecha**			**Hasta Certificado Anterior**	**Presente Certificado**	**Acumulado Certificado**
B.I	Para Fondo de Reparo	5,00%	0	0	3.114.393	3.114.393
B	**Total Deducciones**		0	**0**	**3.114.393**	3.114.393
C.I	**Importe Liquido a Pagar Según Presente Certificado (A - B)**					**59.173.458**
C.II	Multas					0
C	**Importe Neto a Pagar Según Presente Certificado (A - B)**					**59.173.458**

GUARANIES: SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA .----------

FORMIGHIERI S.A.
Contratista

FORMIGHIERI S.A.
RUC: 80061772-0

Fiscalización de Obras
IPS

Secretario de Obras Públicas
IPS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Arq. Norma Alcaraz Ugarte
Jefe Dpto. Fiscalización de Obras
Dirección de Infraestructura

ACTA DE MEDICION – CERTIFICADO Nº 1

Contrato Nº 025/2022 "PERFORACIÓN DE POZOS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA EN VARIOS ESTABLECIMIENTOS DEL IPS."

Contratista: FORMIGHIERI S.A.

En la ciudad de Asunción; Dpto. Capital, República del Paraguay, a los diez y ocho día del mes de julio del año dos mil veintidós, se reúne la Arq. María Concepción González Dávalos del Instituto Previsión Social, por una parte y por la otra parte el Sr. Vilmar Formighieri Da Silva, Representante legal de la empresa FORMIGHIERI S.A., para el **Contrato 025/2022 "PERFORACIÓN DE POZOS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA EN VARIOS ESTABLECIMIENTOS DEL IPS.",** quienes suscriben el presente Acta, han procedido a la verificación y Medición de los trabajos realizados en el **Establecimiento Clínica Periférica Yrendague Pozo 2 Lote 1 ítem 2.** en el periodo comprendido entre el 01 de junio de 2022 al 30 de junio de 2022.

La medición ejecutada de acuerdo a lo establecido en el pliego de bases y condiciones en correspondencia con los distintos ítems, acusan los resultados que se indican en las planillas que se anexan:

1- **Planilla de Medición que forma parte del Certificado de Obras**.

De plena conformidad de las partes, se suscribe la presente acta en dos tenores y a un solo efecto en el lugar y fecha indicados más arriba, con destino a cada una de ellas.

FISCALIZACION

Ing. María Concepción González

CONTRATISTA

FORMIGHIERI S.A.
RUC: 80061772-0

Vilmar Formighieri Da Silva

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. Norma Alcaraz Ugarte
Jefe Dpto. Fiscalización de Obras
Dirección de Infraestructura

09

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

LPN-SBE N° 106 / 2021 - "PERFORACIÓN DE POZOS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA EN VARIOS ESTABLECIMIENTOS DEL IPS" - ID. 398.370

ACTA DE MEDICION DE CERTIFICADO DE OBRA N° 1 -LOTE 1 ITEM 2

CONTRATISTA: FORMIGHIERI S.A	
CONTRATO N°: 025 /2022	
MONTO DEL CONTRATO: (CONTRATO ABIERTO MONTO MINIMO 1.650.000.000 - MONTO MAXIMO 3.300.000.000).-	
LOCALIDAD: MARIANO ROQUE ALONSO- Dpto.Central	
FECHA DE INICIO : 25 de Mayo/2022	
PERIODO DE CERTIFICACION :MES DE MAYO- JUNIO /22	

ESTABLECIMIENTO CLÍNICA PERIFÉRICA YRENDAGUE - MARIANO ROQUE ALONSO

				PRECIO DE OFERTA			
Ítem	Objeto de Gasto	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	PRESENTE	ACUMUL. TOTAL
17	520	Movilización: traslado de maquinaria hasta sitio de obra e instalación de equipos	Unidad Medida Global	1	5.241.850	1,00	5.241.850
20	520	Perforación del hoyo con inyección de lodo bentonínico diámetro de 12 1/4 sistema roto percusión	Metro lineal	1	648.250	88,00	57.046.000
							62.287.850

Fiscal de Obra IPS

Maria C. Gonza
Fiscal de Obra

FORMIGHIERI S.A.
Ruc: 80061772-0

Residente de Obra

Aníbal V. Lezcano M.
Ingeniero Civil - UNA (Py)
Esp. en Salud Pública - USP
Reg. Prof. 364...

ANEXO 3

ACTA DE RECEPCION PORCENTUAL 88,98%

EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN A LOS 18 DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2022, EN LA OFICINA DE LA **DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA** DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, CUMPLIENDO CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS EN EL MARCO:

- **LICITACION: LPN N° 106/21**
- **CONTRATO: N° 025/22**
- **RESOLUCION: CA N° 004-020-22**
- **ADENDAS: -**
- **ADJUDICADOS A LA FIRMA: FORMIGHIERI SOCIEDAD ANONIMA**
- **CODIGO DE CONTRATACION: LP-24001-22-**

SE PROCEDE LA RECEPCION PORCENTUAL DEL 88,98% DE LOS BIENES Y/O DETALLADOS EN CERTIFICADO DE OBRAS N° 01 LOTE 1 ITEM 2 ESTABLECIMIENTO CLINICA PERIFERICA YRENDAGUE POZO N° 2 ESTE MONTO ASCIENDE A GS. 62.287.850 (GUARANÍES, SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA)

ASI MISMO SE PROCEDE A LA APLICACIÓN DE LA MULTA POR ATRASO EN LA PRESTACION DEL SERVICIO DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN DICHA CLAUSULA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE AL MONTO DE G. NO SE APLICAN MULTAS EN EL PRESENTE CERTIFICADO

DISTRIBUCION PRESUPUESTARIA

RUBROS	CERTIFICADO 01	ACUMULADO	FACTURA N°
520	62.287.850	62.287.850	001-005-0000545
Totales	62.287.850	62.287.850	

P/CONTRATISTA

FORMIGHIERI S.A.
RUC: 80061772 - 0

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. Nilsa Alcaraz Ugarte
Fiscalización de Obras
Jefe Dpto.
Dirección de Infraestructura

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. José M. [illegible]
Dirección de Infraestructura

P/DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

FORMIGHIERI S.A.
POZOS ARTESIANOS

PERFORACIÓN DE POZOS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA EN VARIOS ESTABLECIMIENTOS DEL IPS

CRONOGRAMA DE OBRAS FÍSICO-FINANCIERO

EMPRESA CONTRATISTA: FORMIGHIERI SA

LOTE 1

ITEM 1	DESCRIPCIÓN	UM	CANT.	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4
1	HOSPITAL DE LUQUE						
	Perforación de pozo	gl	1				
	Ensayo de bombeo y toma de muestra	gl	1				
	Equipamento del pozo	gl	1				
	Caseta de operaciones	Unidad	1				
2	CLINICA PERIFERICA CAMPO VIA - CAPIATA						
	Perforación de pozo	gl	1				
	Ensayo de bombeo y toma de muestra	gl	1				
	Equipamento del pozo	gl	1				
	Caseta de operaciones	Unidad	1				
3	CLINICA PERIFERICA ISLA POI - ZEBALLOS CUE						
	Perforación de pozo	gl	1				
	Ensayo de bombeo y toma de muestra	gl	1				
	Equipamento del pozo	gl	1				
	Caseta de operaciones	Unidad	1				
4	CLINICA PERIFERICA YRENDAGUE						
	Perforación de pozo	gl	1				
	Ensayo de bombeo y toma de muestra	gl	1				
	Equipamento del pozo	gl	1				
	Caseta de operaciones	Unidad	1				
5	PUESTO SANITARIO GUARAMBARE						
	Perforación de pozo	gl	1				
	Ensayo de bombeo y toma de muestra	gl	1				
	Equipamento del pozo	gl	1				
	Caseta de operaciones	Unidad	1				
6	UNIDAD SANITARIA SAN ANTONIO						
	Perforación de pozo	gl	1				
	Ensayo de bombeo y toma de muestra	gl	1				
	Equipamento del pozo	gl	1				
	Caseta de operaciones	Unidad	1				
7	UNIDAD SANITARIA VILLETA						
	Perforación de pozo	gl	1				
	Ensayo de bombeo y toma de muestra	gl	1				
	Equipamento del pozo	gl	1				
	Caseta de operaciones	Unidad	1				
8	HOSPITAL GERIATRICO BOUNGERMINI						
	Perforación de pozo	gl	1				
	Ensayo de bombeo y toma de muestra	gl	1				
	Equipamento del pozo	gl	1				
	Caseta de operaciones	Unidad	1				
9	CLINICA PERIFERICA NANAWA						
	Perforación de pozo	gl	1				
	Ensayo de bombeo y toma de muestra	gl	1				
	Equipamento del pozo	gl	1				
	Caseta de operaciones	Unidad	1				
10	CLINICA PERIFERICA BOQUERON						
	Perforación de pozo	gl	1				
	Ensayo de bombeo y toma de muestra	gl	1				
	Equipamento del pozo	gl	1				
	Caseta de operaciones	Unidad	1				
11	UNIDAD SANITARIA YPACARAI						
	Perforación de pozo	gl	1				
	Ensayo de bombeo y toma de muestra	gl	1				
	Equipamento del pozo	gl	1				
	Caseta de operaciones	Unidad	1				

FORMIGHIERI S.A.
Ruc: 80061772-0

Jefe de Obras

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL			**Junio /2022**
			CONTRATO ABIERTO
PRECIO MAXIMO: 3.300.0000.000.-			

Cronograma Físico - Financiero

ACTA DE MEDICION DE CERTIFICADO DE OBRA Nº 1 -LOTE 1

ESTABLECIMIENTO CLINICA PERIFÉRICA YRENDAGUE POZO NRO 2 - ASUNCIÓN LOTE 1 ITEM 2

LPN-SBE Nº 106 / 2021 - "PERFORACIÓN DE POZOS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA EN VARIOS ESTABLECIMIENTOS DEL IPS" - ID. 398.370

		2	3
	Rubros	JUNIO	JULIO
1	PERFORACIÓN DE POZOS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA EN VARIOS ESTABLECIMIENTOS DEL IPS - ID. 398.370	65.000.000	5.000.000
TOTALES		**65.000.000**	**70.000.000**
	Importe mensual previsto	65.000.000	5.000.000
	Acumulado mensual previsto	**65.000.000**	**70.000.000**
	Porcentaje mensual previsto	92,86%	7,14%
	Porcentaje acumulado previsto	92,86%	100,00%
	Importe mensual ejecutado	62.287.850	-
	Acumulado mensual ejecutado	**62.287.850**	**62.287.850**
	Porcentaje mensual ejecutado	88,98%	0,00%
	Porcentaje acumulado ejecutado	88,98%	88,98%

Fiscalización de obras

María C. Gonza
Fiscal de Obra

Contratista - Representante
FORMIGHIERI S.A.
RUC: 80061772-0

CLINICA PERIFÉRICA IPS YRENDAGUE – MARIANO R. ALONSO – POZO Nº 2

FORNIGHIERI S.A.
R.U.C. 80001772-0

Lic. Esteban Sanabria
Geólogo

CLINICA PERIFÉRICA IPS YRENDAGUE – MARIANO R. ALONSO – POZO Nº 2

SELLADO DEL POZO FALLIDO DE CLÍNICA PERIFÉRICA YREBDAGUE – MARIANO R. QLONSO

Lic. Esteban Sanabria
Geólogo

FERMIGHIERI S.A.
Ruc: 80061772-0

15

Lote 4169266660 , Cons.: 1

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

NUMERO 4270136387212

FECHA 17/06/2022

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	80061772	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	0	FORMIGHIERI SOCIEDAD ANONIMA

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 17/07/2022 NÚMERO DE CONTROL : 9B0B090A

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

427180061772 9B0B090A

FORMIGHIERI S.A.
RUC: 80061772-0

Lote 4176247554 , Cons.: 1

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

NUMERO 4270140206448

FECHA 23/08/2022

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	80061772	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	0	FORMIGHIERI SOCIEDAD ANONIMA

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 22/09/2022

NÚMERO DE CONTROL : A24309EB

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

427180061772A24309EB

Ministerio de
INDUSTRIA
Y COMERCIO

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

CONSTANCIA DE REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS - REPSE

Ruc : 800617720 FORMIGHIERI SOCIEDAD ANONIMA

Teléfono/s : 061 - 578 730 **Website** : www.formighieri.com

Fax : **Email Corp.:** sac@formighieri.com

Dirección : KM 4 AVDA. MONSEÑOR RODRIGUEZ - CIUDAD DEL ESTE

Estado : Activo

Se registró en REPSE bajo el N° 001844

Conforme al Decreto N° 6866/11 y Normativas Vigentes. Este registro tiene fecha de vencimiento el 18/11/2023

Otorgado en Asunción, el 18/11/2015

Renovado el 04/02/2021

Este certificado no implica la habilitación para la obtención de licencias, permisos o registros que puedan ser exigidos por otras reparticiones o instituciones gubernamentales.

Para mayor información ingresar, con la clave y usuario correspondientes, al Sistema Electrónico VUE - Página Web www.vue.org.py

800617720
07072022 1107 800617720 800617720

FORMIGHIERI S.A.
R.U.C: 80061772-0

001844

18

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
CON EL SEGURO SOCIAL

Paraguay de la gente

USUARIO EMISION: 4427697 NRO. CERTIFICADO: 346305

FECHA EMISION: 14-07-2022 VENCIMIENTO: 14-08-2022

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 80061772 Nro. Certificado: 346305

Razon Social: FORMIGHIERI S. A.

Actividad(es): FABRICACION DE TANQUES, DEPOSITOS Y RECIPIENTES DE METAL
TERMINACION DE EDIFICIOS

Fecha de Inscripcion: 20-02-2019 Cantidad de Asegurados: 30

Nro. Patronal(es): 0505-40-0404 -

CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N) EN CONCEPTO DE APORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalizacion y Control otorgadas a la Direccion Aporte Obrero Patronal.
Nota: Cualquier correccion no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al dia en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados.".

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de ruc y certificado a traves de nuestro sitio:
http://servicios.ips.gov.py/constancia/

FORMIGHIERI S.A.
RUC: 80061772-0

SANCOR SEGUROS
DEL PARAGUAY S.A.

Código de Seguridad
No marcar, doblar ni cubrir este código
120872398

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

COPIA

Póliza Nro.	Sección/Subsección
1402001154	1402 (RIESGOS TECNICOS /C.T.R. CONTRATISTA)
Documento	Asegurado
80061772-0	FORMIGHIERI SOCIEDAD ANONIMA Y/O INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Domicilio	Localidad
RUTA 7, KM. 4,3 - AV. MONSEOR ROORIGUEZ	CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las 12:00 hs. de	Vigencia Hasta las 12:00 hs. de	Plazo en días		Capital Máximo Asegurado
04/04/2022	10/03/2022	10/09/2024	915	Gs	11.520.000.000

Entre Sancor Seguros del Paraguay S.A., en adelante el "Asegurador" con domicilio en Dpto. Itapúa Nro. 8[illegible] Edificio Campos Cervera de la ciudad de Asunción y quien pronunciándose en adelante en el singular se denominará "el Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Generales, Condiciones Particulares, Cláusula de Mora y Condiciones Particulares Específicas convenidas [illegible] que se entregadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la PROPUESTA, la diferencia se considerará aprobada [illegible] "tomador" si no formula dentro de los [illegible] días de haber recibido la póliza. La [illegible] "Tomador" [illegible] podrá [illegible] expresamente, según corresponda.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	Perforación de pozos para abastecimiento de agua en varios establecimientos del ITS - Contrato N°025/2022 - ID 371567 - a precios unitarios, hasta la suma máxima de[illegible] Trescientos Sesenta Millones	360.000.000
	OBJETO: OBRAS DE INGENIERIA CIVIL	
	UBICACION DEL RIESGO: PUESTO SANITARIO CENTRAL, CAACUPE.	
	Detalle Sumas Aseguradas - OBRA - V.T.C. (AMPARO A), hasta la suma de Gs. [illegible] - MUERTE, MOTIN, CONMOCION CIVIL, hasta la suma de Gs. 30.000.000.- - TERREMOTO O TEMBLOR (AMPARO B), hasta la suma de Gs. 300.000.000.- - CICLON, AVENIDA E INUNDACION (AMPARO C), hasta la suma de Gs. 300.000.000.- - REMOCION DE ESCOMBROS (AMPARO D), hasta la suma de Gs. 15.000.000.- - PERIODO DE MANTENIMIENTO AMPLIO, hasta la suma de Gs. 300.000.000.- - RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (AMPARO E Y F), hasta la suma de Gs. 45.000.000.- - PERIODO DE MANTENIMIENTO SIMPLE, hasta la suma de Gs. 300.000.000.-	
2	Perforación de pozos para abastecimiento de agua en varios establecimientos del ITS - Contrato N°025/2022 - ID 371567 - a precios, hasta la suma máxima de[illegible] Trescientos Sesenta Millones	360.000.000
	OBJETO: OBRAS DE INGENIERIA CIVIL	
	UBICACION DEL RIESGO: CLINICA PERIFERICA CAMPO VIA CAZIATA, CAPIATA	
	Detalle Sumas Aseguradas - OBRA - V.T.C. (AMPARO A), hasta la suma de Gs. 300.000.000.- - MUERTE, MOTIN, CONMOCION CIVIL, hasta la suma de Gs. 30.000.000.- - TERREMOTO O TEMBLOR (AMPARO B), hasta la suma de Gs. 300.000.000.- - CICLON, AVENIDA E INUNDACION (AMPARO C), hasta la suma de Gs. 300.000.000.- - REMOCION DE ESCOMBROS (AMPARO D), hasta la suma de Gs. 15.000.000.- - PERIODO DE MANTENIMIENTO AMPLIO, hasta la suma de Gs. 300.000.000.- - RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (AMPARO E Y F), hasta la suma de Gs. 45.000.000. - PERIODO DE MANTENIMIENTO SIMPLE, hasta la suma de Gs. 300.000.000.-	
3	Perforación de pozos para abastecimiento de agua en varios establecimientos del ITS - Contrato N°025/2022 - ID 371567 - a precios, hasta la suma máxima de[illegible] Trescientos Sesenta Millones	360.000.000
	OBJETO: OBRAS DE INGENIERIA CIVIL	
	UBICACION DEL RIESGO: CLINICA PERIFERICA SAN ROQUE, ASUNCION	
	Detalle Sumas Aseguradas - OBRA - V.T.C. (AMPARO A), hasta la suma de Gs. [illegible] - MUERTE, MOTIN, CONMOCION CIVIL, hasta la suma de Gs. 30.000.000.- - TERREMOTO O TEMBLOR (AMPARO B), hasta la suma de Gs. 300.000.000.- - CICLON, AVENIDA E INUNDACION (AMPARO C), hasta la suma de Gs. 300.000.000.- - REMOCION DE ESCOMBROS (AMPARO D), hasta la suma de Gs. 15.000.000.- - PERIODO DE MANTENIMIENTO AMPLIO, hasta la suma de Gs. 300.000.000.- - RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (AMPARO E Y F), hasta la suma de Gs. 45.000.000.- - PERIODO DE MANTENIMIENTO SIMPLE, hasta la suma de Gs. 300.000.000.-	
4	Perforación de pozos para abastecimiento de agua en varios establecimientos del ITS - Contrato N°025/2022 - ID 371567 - a precios, hasta la suma máxima de[illegible] Trescientos Sesenta Millones	360.000.000
	OBJETO: OBRAS DE INGENIERIA CIVIL	

GRUPO SANCOR SEGUROS

04/04/2022

FORMIGHIERI S.A.
RUC: 80061772-0

SANCOR SEGUROS
DEL PARAGUAY S.A.

COPIA

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro: 1503003047		Sección/Modalidad: 1503 (CAUCION /EJECUCION CONTRATO-OBRAS PUBLICAS)			
Asegurado: INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL				Documento:	80002269-6
Domicilio: CONSTITUCION Y LUIS A. HERRERA			Localidad: ASUNCION		
Tomador: FORMIGHIERI SOCIEDAD ANONIMA				Documento:	80061772-0
Domicilio: RUTA 7. KM. 4,3 - AV. MONSEOR RODRIGUEZ			Localidad: CIUDAD DEL ESTE		
Fecha de Emision: 23/03/2022	Vigencia Desde las: 00:00 hs de 10/03/2022	Vigencia Hasta las: 23:59 hs de 10/09/2023	Plazo en dias: 550	Capital Maximo Asegurado: Gs	960.000.000

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

ID Nº 398.370
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - RES. Nº [redacted] - CONTRATO Nº [redacted]
REMODELACIÓN DE PISOS PARA NUEVO DEPARTAMENTO DE ALTA DIRECCIÓN Y ENTRENAMIENTO (ADE 1PS.)

[redacted]

CLAUSULA SUBSIDIARIA DE EXTENSION DE COBERTURA PARA LOS RIESGOS DE TERRORISMO, GUERRA, HUELGA, CIVIL, REBELION, INSURRECCION O REVOLUCION Y COMMOCION

ARTICULO 1. La presente cláusula prevalece y tiene prioridad sobre las restantes Condiciones Generales, Particulares y Especiales que forman parte integrante de la presente póliza. El objeto, el asegurado, así como los restantes términos, condiciones, límites y exclusiones de la presente póliza en la medida en que no hayan sido modificados por esta cláusula, permanecen en vigor y serán plenamente aplicables a cualquier reclamo que se formule bajo la misma. En el caso de que cualquier parte de esta cláusula sea declarada inválida o inejecutable, se estará a lo dispuesto en el artículo 1949 del Código Civil.

ARTICULO 2. RIESGOS EXCLUIDOS: Queda especialmente entendido y convenido que se hallan excluidos de la cobertura que específicamente otorga la presente póliza de seguro todo y cualquier incluido por [redacted] y pérdidas, gastos o [redacted] de cualquier tipo o monto, prestaciones, [redacted] desembolsos o costos de cualquier naturaleza, que sean en consecuencia inmediata, mediata, [redacted] remota de, o sea el causante directo o indirectamente por, y resultante o tenga o [redacted] a: Todo y cualquier acto o hecho de guerra, de guerra civil, de guerrilla, de rebelión, insurrección o revolución, o de conmoción civil.

[redacted] Todo y cualquier acto o hecho de terrorismo.

ARTICULO 3. ALCANCE DE LAS EXCLUSIONES CONTENIDAS EN LA PRESENTE CLÁUSULA: Queda entendido y convenido que la exclusión de cobertura prevista en el [redacted] se extiende a cualquier pérdida, daño, [redacted] y cualquier incluso por daños y perjuicios, pérdidas, lesiones de cualquier tipo o monto, prestaciones, costos, desembolsos o gastos de cualquier naturaleza, que sean consecuencia inmediata, mediata, causa, o tengan de, o sean el causante directo o indirectamente por, o resultante o tengan conexión con cualquier acción tomada para prevenir, evitar, controlar o eliminar los riesgos enumerados precedentemente en 2.1 y 2.2, o cualquier sus consecuencias.

ARTICULO 4. DEFINICIONES: A todos los fines y efectos de las exclusiones de cobertura que se establecen en el Artículo 2 de esta cláusula, queda expresamente entendido y convenido que las palabras o términos utilizados en dicho artículo, en sus incisos 2.1 y 2.2 tendrán, única y exclusivamente, los siguientes significados o alcances:

4.1 Guerra: Es 1) la guerra declarada oficialmente o no, entre uno o más países, [redacted] de fuerzas regulares o irregulares organizadas militarmente, participen [redacted] 2) la invasión a un país por las fuerzas regulares o irregulares organizadas militarmente de otro país o

GRUPO SANCOR SEGUROS

[redacted]

FORMIGHIERI S.A.
RUC: 80061772-0

21

SANCOR SEGUROS
DEL PARAGUAY S.A.

COPIA

Póliza de Seguro Nº 1503003047
Tomador: FORMIGHIERI SOCIEDAD ANONIMA

Página N° 3

aunque en ellas participen civiles de este último o III) las operaciones bélicas o de naturaleza similar llevadas a cabo por uno o más país(es) en contra de otro(s) país(es).
4.2 Guerra Civil: Es un estado de lucha armada entre los habitantes de un país o entre los habitantes y las fuerzas armadas regulares de dicho país, caracterizado por la organización militar de los contendientes, aunque sea rudimentaria, cualquiera fuese su extensión geográfica, intensidad o duración, participen o no civiles en ella, y cuyo objeto sea derrocar al gobierno del país o a algún o todos los poderes constituidos, o lograr la secesión de una parte de su territorio.
4.3 Guerrillas: Es un acto(s) de violencia, fuerza, hostigamiento, amenaza, agresión o de naturaleza equivalente o similar llevado(s) a cabo contra cualquier autoridad pública de un país o contra la población en general o contra algún sector de ella o contra bienes ubicados en el mismo, por uno o más (s) armado(s), civiles o militarizados, y organizados a tal efecto - aunque no sea en forma rudimentaria - y que, I) tiene(n) por objeto provocar el caos, o atemorizar a la población o derrocar al gobierno de dicho país, o lograr la secesión de una parte de su territorio; o II) en el caso en que no se pueda probar tal objeto, producción(s), de todas maneras, alguna de tales consecuencias.
4.4 Rebelión, insurrección o revolución: Es un alzamiento armado total o parcial de las fuerzas armadas de un país - sean éstas regulares o no y participen o no civiles en él - contra el gobierno de dicho país, con el objeto de derrocarlo o lograr la secesión de una parte de su territorio. Se entiende equivalentes a rebelión, insurrección o revolución, otros hechos que se encuadren en los caracteres descriptos, como ser: sublevación, usurpación del poder, insubordinación o conspiración.
4.5 Conmoción Civil: Es un levantamiento popular organizado en un país, aunque lo sea en forma rudimentaria, que genera violencia o incluso muertes y daños y perdidas a bienes, aunque no sea con el objeto definido de derrocar al gobierno de un país o lograr la secesión de una parte de su territorio.
4.6 Terrorismo: Es un acto(s) de violencia, fuerza, hostigamiento, amenaza, agresión o de naturaleza equivalente o similar, llevados a cabo contra cualquier autoridad pública de un país, su población en general o contra algún sector de ella, o los bienes ubicados en el mismo, o la ocurrencia de un acto(s) peligroso para la vida humana, o que interfieran o impidan el normal funcionamiento de un sistema electrónico o de comunicación, por cualquier persona(s) o grupo(s) de personas, actuando en nombre o en representación o en conexión con cualquier organización(es) con fuerzas militares de un país extranjero, aunque dichas fuerzas sean rudimentarias - o con el gobierno de un país extranjero, ya sea que estos antes fueran comerciales debido a razones políticas, religiosas, ideológicas o razones similares o equivalentes, y I) que tengan por objeto a) provocar el caos o atemorizar a la población o a parte de ella, b) intimidar o derrocar al gobierno de dicho país, o c) lograr la secesión de parte de su territorio, o d) perjudicar cualquier segmento de la economía; o II) que, en caso de que dicho objeto no pueda probarse, produzca, en definitiva, cualquiera de dichas consecuencias; III) también se entenderá como terrorismo cualquier acto(s) verificado(s) o reconocido(s) como tal(es) por el Gobierno del Paraguay.

Forman parte integrante de esta póliza las Condiciones Generales, Condiciones Particulares y Cláusula de Financiación de Primas.

En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	13.084.577
I.V.A. s/Prima	1.308.458
Premio	14.393.035
Interés p/Financ.	65.423
I.V.A s/Interés	6.542
Costo del Financ.	71.965
Costo Final	14.465.000

Agente: RAMIREZ MORALES, RAUL SEBASTIAN
Dir.: VIA FERREA ENTRE SANTISIMA TRINIDAD Y CARACA
Ciudad: ASUNCION
Matrícula: 1062 Tel.: [illegible]

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs		14.465.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	07/04/2022	7.233.000
1	07/05/2022	7.232.000
TOTAL		14.465.000

Emitido en ASUNCION, 23 de marzo de 2022

SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.
[illegible]

GRUPO SANCOR SEGUROS

FORMIGHIERI S.A.
RUC: 80061772-0

SANCOR SEGUROS
DEL PARAGUAY S.A.

Póliza de Seguro Nº 150300504?
Tomador: FORMIGHIERI SOCIEDAD ANONIMA

CONDICIONES GENERALES COMUNES

LEY DE LAS PARTES CONTRATANTES
CLAUSULA 1 -

PROVOCACION DEL SINIESTRO
CLAUSULA 2 -

PLURALIDAD DE SEGUROS Y/O GARANTIAS
CLAUSULA 3 -

SUMA ASEGURADA
CLAUSULA 4 -

DENUNCIA DEL SINIESTRO
CLAUSULA 5 -

OBLIGACIÓN DE SALVAMENTO
CLAUSULA 6 -

VERIFICACION DEL SINIESTRO
CLAUSULA 7 -

GASTOS NECESARIOS PARA VERIFICAR Y LIQUIDAR
CLAUSULA 8 -

REPRESENTACIÓN DEL ASEGURADO
CLAUSULA 9 -

PLAZO PARA PRONUNCIARSE SOBRE EL DERECHO DEL ASEGURADO
CLAUSULA 10 -

ANTICIPO
CLAUSULA 11 -

FORMIGHIERI S.A.
RUC: 80061772-0

SANCOR SEGUROS
DEL PARAGUAY S.A.

Póliza de Seguro Nº 1503003047
Tomador FORMIGHIERI SOCIEDAD ANONIMA

VENCIMIENTO DE LA OBLIGACION DEL ASEGURADOR
CLAUSULA 12 - [illegible]

SUBROGACION
CLAUSULA 13 - [illegible]

MORA AUTOMATICA
CLAUSULA 14 - [illegible]

PRESCRIPCION
CLAUSULA 15 - [illegible]

DOMICILIO PARA DENUNCIAS Y DECLARACIONES
CLAUSULA 16 - [illegible]

COMPUTO DE LOS PLAZOS
CLAUSULA 17 - [illegible]

PRÓRROGA DE JURISDICCION
CLAUSULA 18 - [illegible]

DE LOS EFECTOS DEL CONTRATO
CLAUSULA 19 - [illegible]

JURISDICCION
CLAUSULA 20 - [illegible]

.....

FORMIGHIERI S.A.
RUC: 80001772-0

24

SANCOR SEGUROS
DEL PARAGUAY S.A.

Póliza de Seguro Nº 1503003047
Tomador: FORMIGHIERI SOCIEDAD ANONIMA

CONDICIONES PARTICULARES ESPECIFICAS

EJECUCION DE CONTRATOS DE OBRAS PUBLICAS

POLIZA Nº

OBJETO Y EXTENSION DEL SEGURO
CLAUSULA 1)

RIESGOS NO ASEGURADOS
CLAUSULA 2)

VINCULO Y CONDUCTA DEL TOMADOR
CLAUSULA 3)

INTIMACIÓN PREVIA AL TOMADOR Y CONFIGURACION DEL SINIESTRO
CLAUSULA 4)

COMUNICACION
CLAUSULA 5)

FORMIGHIERI S.A.
RUC: 80001772-0

GRUPO SANCOR SEGUROS

25

SANCOR SEGUROS
DEL PARAGUAY S.A.

COPIA

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro. 1505002714	Sección/Modalidad 1505 (CAUCION /GARANTIA DE SUSTITUCION FONDOS DE REPARO)				
Asegurado INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL				Documento 80002269-6	
Domicilio CONSTITUCION Y LUIS A. HERRERA			Localidad ASUNCION		
Tomador FORMIGHIERI SOCIEDAD ANONIMA				Documento 80061772-0	
Domicilio RUTA 7. KM. 4,3 - AV. MONSEOR RODRIGUEZ			Localidad CIUDAD DEL ESTE		
Fecha de Emisión 23/03/2022	Vigencia Desde las 00:00 hs de 10/03/2022	Vigencia Hasta las 23:59 hs de 10/09/2023	Plazo en días 550	Gs.	Capital Máximo Asegurado 480.000.000

Entre Sancor Seguros del Paraguay S.A., [illegible] el "Asegurador" con domicilio en [illegible] de la ciudad de Asunción y quien [illegible] "Tomador" [illegible] Contrato de seguro [illegible] Condiciones Particulares, y Condiciones Particulares Específicas [illegible] forma parte integrante de la misma.

[illegible]

Sancor Seguros del Paraguay S.A. [illegible] Asegurado [illegible] Condiciones Generales [illegible] y Condiciones Particulares Específicas [illegible]

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL [illegible] CONSTITUCION Y LUIS A. HERRERA, ASUNCION - PARAGUAY

[illegible]

[illegible]

[illegible]

FORMIGHIERI SOCIEDAD ANONIMA [illegible] RUTA 7, KM 4,3 - AV. MONSEOR RODRIGUEZ, CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

(EL TOMADOR), [illegible] del contrato [illegible]

ID N° 386.779
LICITACION PUBLICA NACIONAL - SBE N°[illegible] - CONTRATO N°[illegible]/2022
PERFORACIÓN DE POZOS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA EN VARIOS ESTABLECIMIENTOS DEL IPS.-

[illegible]

CLAUSULA ESPECIFICA DE EXCLUSION DE COBERTURA PARA LOS RIESGOS DE TERRORISMO, GUERRA, [illegible] REBELION, INSURRECCION O REVOLUCION Y CONMOCION
ARTICULO 1. La presente cláusula prevalece y tiene prioridad sobre las restantes Condiciones Generales, Particulares y Específicas que forman parte integrante de la presente póliza. La cobertura otorgada, así como los restantes términos, condiciones, límites y exclusiones de la presente póliza, en la medida en que no hayan sido modificados por esta cláusula, permanecen en vigor y serán plena y totalmente aplicables a cualquier reclamo que se formule bajo la misma. En el caso de que cualquier parte de esta cláusula sea declarada inválida o inejecutable, se estará a lo dispuesto en el artículo 1039 del Código Civil.
ARTICULO 2. RIESGOS EXCLUIDOS: Queda especialmente entendido y convenido que se hallan excluidos de la cobertura que específicamente otorga la presente póliza de seguro todo y cualquier reclamo por daño(s) y perjuicio(s), pérdida(s), lesión(es) de cualquier tipo o muerte, prestación(es), [illegible] desembolso(s) o gasto(s) de cualquier naturaleza, que sea(n) consecuencia inmediata, mediata, [illegible] remota de, o sea(n) causado(s) directa o indirectamente por, o resulte(n) o tenga(n) conexión con:
2.1 Todo y cualquier acto o hecho de guerra, de guerra civil, de guerrillas, de rebelión, insurrección o revolución, o de conmoción civil.
2.2 Todo y cualquier acto o hecho de terrorismo.
ARTICULO 3. ALCANCE DE LAS EXCLUSIONES PREVISTAS EN LA PRESENTE CLAUSULA: Queda entendido y convenido que la exclusión de cobertura prevista en el Artículo 2 de esta cláusula se extiende y alcanza a todo y cualquier reclamo por daño(s) y perjuicio(s), pérdida(s), lesión(es) de cualquier tipo o muerte, prestación(es), costo(s), desembolso(s) o gasto(s) de cualquier naturaleza, que sea(n) consecuencia inmediata, mediata, casual o remota de, o sea(n) causado(s) directa o indirectamente por, o resulte(n) o tenga(n) conexión con cualquier acción tomada para prevenir, evitar, controlar o eliminar los riesgos enumerados precedentemente en 2.1 y 2.2, o disminuir sus consecuencias.
ARTICULO 4. DEFINICIONES: A todos los fines y efectos de las exclusiones de cobertura que se establecen en el Artículo 2 de esta cláusula, queda especialmente entendido y convenido que las palabras y términos utilizados en dicho artículo, en sus incisos 2.1 y 2.2 tendrán única y exclusivamente, los siguientes significados o alcances:
4.1 Guerra: Es 1) la guerra declarada oficialmente o no, entre dos o más países, con la intervención de fuerzas regulares o irregulares organizadas militarmente, participen o no civiles [illegible]

SANCOR
ANDRES [illegible]
GERENTE DE OPERACIONES

FORMIGHIERI S.A.
RUC: 80061772-0

26

SANCOR SEGUROS
DEL PARAGUAY S.A.

COPIA

Página N° [illegible]

Póliza de Seguro Nº 1805002714
Tomador: FORMIGHIERI SOCIEDAD ANONIMA

la invasión a un país por las fuerzas regulares o irregulares organizadas militarmente de otro país, aunque en ellas participen civiles de este último o (ii) las operaciones bélicas o de naturaleza similar llevadas a cabo por uno o más país(es) en contra de otro(s) país(es).
4.2 Guerra Civil: Es un estado de lucha armada entre los habitantes de un país o entre los habitantes y las fuerzas armadas regulares de dicho país, caracterizado por la organización militar de los contendientes, aunque sea rudimentaria, cualquiera fuere su extensión geográfica, intensidad o duración, participen o no civiles en ella, y cuyo objeto sea derrocar al gobierno del país o [illegible] o tomar los poderes constituidos, o lograr la secesión de una parte de su territorio.
4.3 Guerrillas: Es un acto(s) de violencia, fuerza, hostigamiento, amenaza, agresión o de naturaleza equivalente o similar llevado(s) a cabo contra cualquier autoridad pública de un país o contra su población en general o contra algún sector de ella o contra bienes ubicados en el mismo, por un grupo (s) armado(s), civiles o militarizados, y organizados a tal efecto - aunque lo sea en forma rudimentaria - y que, i) tiene(n) por objeto provocar el caos, o atemorizar a la población, o derrocar al gobierno de dicho país, o lograr la secesión de una parte de su territorio, o ii) en el caso de que no se pueda probar tal objeto, produzca(n), de todas maneras, alguna de tales consecuencias.
4.4 Rebelión, insurrección o revolución: Es un alzamiento armado total o parcial de las fuerzas armadas de un país - sean éstas regulares o no y participen o no civiles en el - contra el gobierno de dicho país, con el objeto de derrocarlo o lograr la secesión de una parte de su territorio. Se entiende equivalentes a rebelión, insurrección o revolución, otros hechos que se encuadren en los caracteres descriptos, como ser: sublevación, usurpación del poder, insubordinación o conspiración.
4.5 Conmoción Civil: Es un levantamiento popular organizado en un país, aunque lo sea en forma rudimentaria, que genera violencia o incluso muertes y daños y pérdidas a bienes, aunque no sea con el objeto definido de derrocar al gobierno de un país o lograr la secesión de una parte de su territorio.
4.6 Terrorismo: Es un acto(s) de violencia, fuerza, hostigamiento, amenaza, agresión o de naturaleza equivalente o similar, llevados a cabo contra cualquier autoridad pública de un país, su población en general o contra algún sector de ella, o los bienes ubicados en el mismo, o la comisión de un acto peligroso para la vida humana o que interfiera o impida el normal funcionamiento de cualquier sistema electrónico o de comunicación, por cualquier persona(s) o grupo(s) de personas, actuando solo(s) o en representación o en conexión con cualquier organización(es) o con fuerzas militares de un país extranjero - aunque dichas fuerzas sean rudimentarias - o con el gobierno de un país extranjero; ya sea que estos actos fuesen cometidos debido a razones políticas, religiosas, ideológicas o razones similares o equivalentes, y I) que tengan por objeto a) provocar el caos o atemorizar o intimidar a la población o a parte de ella, b) influenciar o derrocar al gobierno de dicho país, o c) lograr la secesión de parte de su territorio, o d) perjudicar cualquier segmento de la economía; o II) que, en caso de que dicho objeto no pueda probarse, produzca, en definitiva, cualquiera de dichas consecuencias; III) también se entenderá como terrorismo cualquier acto(s) verificado(s) o reconocido(s) como tal(es) por el Gobierno del Paraguay.-

Forman parte integrante de esta póliza las Condiciones Generales, Condiciones Particulares y Cláusula de Exclusión de Terrorismo.

En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de seguro obrante en sus registros, en un plazo no mayor a [illegible] días de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la Dirección de [illegible] y de la Intendencia de Estudios Técnicos y Normativa [illegible]
Son aplicables a la presente póliza los siguientes artículos del Código Civil: [illegible] 1561, 1562, 1583, 1584, 1585, [illegible], 1593, 1594, 1598, 1599 y 1607.

Esta compañía está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. Nº [illegible] de fecha [illegible]

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el [illegible]

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	6.575.000
I.V.A. s/Prima	657.500
Premio	7.232.500
Interes p/Financ	0
I.V.A s/Interes	0
Costo del Financ	0
Costo Final	7.232.500

Agente: RAMIREZ MORALES, RAUL SEBASTIAN
Dir.: VIA FERREA ENTRE SANTISIMA TRINIDAD Y CARAYA
Ciudad: ASUNCION
Matrícula: 2897 Tel.: [illegible]

DATOS DEL FINANCIAMIENTO	
Monto Financiado Gs	7.232.500

Cuota	Fecha	Monto Gs
0	07/04/2022	7.232.500
TOTAL		7.232.500

Emitido en ASUNCION, 23 de marzo de 2022

SANCOR SEGUROS
AMORES [illegible]
GERENTE GENERAL [illegible]

FORMIGHIERI S.A.
Ruc: 80001772-0

GRUPO SANCOR SEGUROS

SANCOR SEGUROS
DEL PARAGUAY S.A.

Poliza de Seguro Nº 1505002714
Tomador: FORMIGHIERI SOCIEDAD ANONIMA

CONDICIONES PARTICULARES ESPECIFICAS

SUSTITUCION FONDOS DE REPARO EN OBRAS PUBLICAS O PRIVADAS

POLIZA Nº

OBJETO y EXTENSION DEL SEGURO
CLAUSULA 1)

RIESGOS NO ASEGURADOS
CLAUSULA 2)

VINCULO Y CONDUCTA DEL TOMADOR
CLAUSULA 3)

INTIMACION PREVIA AL TOMADOR Y COMERCIALIZACION DEL SINIESTRO
CLAUSULA 4)

COMUNICACIÓN
CLAUSULA 5)

....

FORMIGHIERI S.A.
RUC: 80051772-0

SANCOR SEGUROS
DEL PARAGUAY S.A.

Póliza de Seguro Nº 1505062715
Tomador: FORMIGHIERI SOCIEDAD ANONIMA

CONDICIONES GENERALES COMUNES

LEY DE LAS PARTES CONTRATANTES
CLAUSULA 1 -

PROVOCACIÓN DEL SINIESTRO
CLAUSULA -

PLURALIDAD DE SEGUROS Y/O GARANTÍAS
CLAUSULA

SUMA ASEGURADA
CLAUSULA 4 -

DENUNCIA DEL SINIESTRO
CLAUSULA

OBLIGACIÓN DE SALVAMENTO
CLÁUSULA

VERIFICACIÓN DEL SINIESTRO
CLÁUSULA

GASTOS NECESARIOS PARA VERIFICAR Y LIQUIDAR
CLAUSULA 8 -

REPRESENTACIÓN DEL ASEGURADO
CLAUSULA 9 -

PLAZO PARA PRONUNCIARSE SOBRE EL DERECHO DEL ASEGURADO
CLAUSULA 10 -

ANTICIPO
CLAUSULA 11 -

GRUPO SANCOR SEGUROS

FORMIGHIERI S.A.
R.U.C. 80001772-0

SANCOR SEGUROS
DEL PARAGUAY S.A.

Poliza de Seguro Nº 1508002714
Tomador FORMIGHIERI SOCIEDAD ANONIMA

VENCIMIENTO DE LA OBLIGACION DEL ASEGURADOR
CLAUSULA 12 -

SUBROGACIÓN
CLAUSULA 13 -

MORA AUTOMATICA
CLAUSULA 14 -

PRESCRIPCIÓN
CLAUSULA 15 -

DOMICILIO PARA DENUNCIAS Y DECLARACIONES
CLAUSULA 16 -

COMPUTO DE LOS PLAZOS
CLAUSULA 17 -

PRÓRROGA DE JURISDICCIÓN
CLAUSULA 18 -

DE LOS EFECTOS DEL CONTRATO
CLÁUSULA 19 -

JURISDICCIÓN
CLÁUSULA 20 -

FORMIGHIERI S.A.
RUC: 80061772-0

GRUPO SANCOR SEGUROS

030

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Corresponde Contrato N° 25/22 - LPN SBE N°106-21 "PERFORACIÓN DE POZOS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA EN VARIOS ESTABLECIMIENTOS DEL IPS". **Providencia N°344/2022**
Certificado de Obras N° 1 Item 2 Lote 1 C. P. IRENDAGUE

Asunción, 04 de Agosto de 2022

ING. JUANA ROZZANO
FISCAL DE OBRAS
P r e s e n t e

Remito Certificado de Obras N° 01 Rubro 520 del Item 2 Lote 1 , presentado por la Contratista **FORMIGHIERI S.A.** en el marco de la LPN SBE N°106-21 "PERFORACIÓN DE POZOS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA EN VARIOS ESTABLECIMIENTOS DEL IPS", a fin de realizar una verificación de los documentos presentados y si cuentan con todas las solicitadas en el **Contrato N° 025/2022,** cuyo monto total ascienden a **Gs. 62.287.850,** correspondiente al periodo 01/06/2022 al 30/06/2022.

Se solicita las verificaciones en cuanto a la presentación del certificado de acuerdo al formato de Informe de certificaciones y a la Planilla de lista de chequeo establecido "**EN UN SOLO INFORME**".-

Atentamente.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Arq. Norma Alcaraz Ugarte
Jefe Dpto. Fiscalización de Obras
Dirección de Infraestructura

Arq. Norma Alcaraz, Jefa
Dpto. de Fiscalización de Obras

se remite Informe MI/DFO/N°477/2022

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juana Rozzano
Dpto. de Fiscalización de Obras
Dirección de Infraestructura

031

Paraguay de la gente

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

MI/DFO/N°477/2022

MEMORANDUM

A	**: Arq. Norma Alcaraz, jefe** **Dpto. de Fiscalización de Obras**
DE	**: Ing. Juana Rozzano**
REFERENCIAS	**: LPN N° 106/21 "Perforación de Pozos para abastecimiento de agua en varios establecimientos del IPS"** **Certificado de Obras N° 1 Item 2 Lote 1 Establecimiento Clínica Periférica IRENDAGUE – Pozo 2**
Lugar y fecha	**: Asunción, 08 de Agosto de 2022**

Me dirijo a Ud, en el marco de la **N° 106/21 "Perforación de Pozos para abastecimiento de agua en varios establecimientos del IPS"**, con referencia a la Providencia N° 344 de fecha 04/08/22, a fin de presentar el informe correspondiente al Certificado de Obra N° 1 O. G. (Rubro 520) de la Empresa Contratista FORMIGHIERI S.A. y que corresponde al periodo 10 de JUNIO al 30 de JUNIO de 2022.

1. **Datos del Contrato**
   LPN N° 106/21 "Perforación de Pozos para abastecimiento de agua en varios Establecimientos del IPS
   Contrato N° 025/2022
   Monto Máximo del Contrato para el Lote 1: Gs. 3.300.000.000.-
   Fecha de firma del Contrato: 10 de Marzo de 2.022.
   Inicio de Obra: 10 de junio de 2022
   Resolución de adjudicación C.A. N° 004-020/22.

2. **Condiciones de pago: Documentos presentados**
   Factura a Crédito N°: 001-005-0000545
   Monto Facturado: Gs 62.287.850.- Rubro 520
   Vencimiento Timbrado: 31/03/22
   Certificado de Obra N° 1 del Item 2 Lote 1
   Certificado de Cumplimiento Tributario N° 4270138095561 Vencimiento 15/08/2022
   Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social vencimiento 14/08/22
   Constancia de Registro de Prestadores de Servicio. Estado Activo
   Orden de Trabajo remitido por Nota NE DFO N° 184/22 de fecha 25/05/22
   Pólizas de Seguro
   - **Ejecución de Contrato de Obras**

   Sancor Seguros. – Póliza N°: 1503003047
   Asegurado: Instituto de Previsión Social
   Monto asegurado: Gs. 960.000.000
   Vigencia: Desde: 10/03/2022 hasta: 10/09/2023

   INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
   Ing. Juana Rozzano
   Dpto. de Fiscalización de Obras
   Dirección de Infraestructura

   - **Contra Todo Riesgo/Riesgos Técnicos**

   Sancor Seguros.–Póliza N°:1402001154-1402
   Asegurado: FORMIGHIERI S.A y/o Instituto de Previsión Social
   Monto asegurado: Gs. 11.520.000.000
   Vigencia: Desde: 10/03/2022 Hasta: 10/09/2022

- **Accidentes Personales**

Sancor Seguros. – Póliza N°: 0404008873
Asegurado: FORMIGHIERI S.A
Monto asegurado: Gs. 1.622.000.006
Vigencia: Desde: 10/03/2022 hasta: 13/03/2023

- **Fondo de Reparos**

Sancor Seguros. – Póliza N°: 1505002714
Asegurado: Instituto de Previsión Social
Monto asegurado: Gs. 480.000.000
Vigencia: Desde: 10/03/2022 hasta: 10/09/2023

➢ Verificación del Resumen por Rubros
Se adjunta el Resumen por Rubro.

Rubro	Descripción	Monto Estimado	Presente Certificado
520		**70.000.000**	
520	**Certificado N° 01**		62.287.850
530	**Certificado N° 01**		
	Total		62.287.850

➢ Rúbrica del Fiscal de Obras Arq. Maria Concepcion Gonzalez y Residente de Obras en Acta de medición (todas las hojas):
Verificado.
➢ Rúbrica del Fiscal de Obras, certificaciones de Obras, Resumen general:
Verificado.
➢ Rúbrica del Representante Legal en todas las documentaciones:
Verificado.
➢ Cronograma de Obras (proyectado y ejecutado):
Presenta el cronograma de obras proyectado y ejecutado.
➢ Evidencias fotográficas:
Se acompaña 6 evidencias fotográficas.

A su consideración para proseguir trámites.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Juana Rozzano
Dpto. de Fiscalización de Obras
Dirección de Infraestructura

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DPTO. DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS
08 AGO 2022
Carlos A. Flores T.
Secretaria
Dpto. Fiscalizacion de Obras
Dirección de Infraestructura - IPS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Dirección de Infraestructura	**VERIFICACIÓN DE CERTIFICADOS DE OBRA**	Código	FOR-DDI-01
		Versión	00
		Vigencia	31/12/2021
		Página	1 de 1

N°	LISTA DE CHEQUEO PARA VERIFICACIÓN DE CERTIFICADOS DE OBRA	Se observa	
		Si	No
1	Presentación de facturas (monto, fecha, vencimiento de timbrados).	✓	
2	Resumen general, (monto de contrato, porcentajes, acumulados anterior y presente en relación al certificado anterior).	✓	
3	Certificados (periodo de certificación), monto final (letras y números)	✓	
4	Verificación de las pólizas, según documentaciones que obran en carpeta compartida, verificar suma del Contrato + Adendas aprobadas.-	✓	
5	Verificación Del Resumen por Rubros (520 – 530 – 540 y 570)	✓	
6	Verificación de que los montos presentados por Objeto de Gastos, no superen los montos estipulados en el Código de Contratación.-	✓	
7	Rúbrica del fiscal de obras y Residente de Obras en Acta de medición (todas las hojas).	✓	
8	Rubrica del Fiscal de Obras, certificaciones de Obras, Resumen general	✓	
9	Rubrica del Representante Legal en todas las documentaciones	✓	
10	Cronograma de Obras (proyectado y ejecutado).	✓	
11	Evidencia fotográfica	✓	
12	Verificación del vencimiento del certificado de Cumplimiento tributario.	✓	

DETALLE: Corresponde a LPN.: 106/2021, CERT. N°.: 1 RUBRO.:_____
ANEXO.:_____

Elaborado por:	INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Ing. Juana Rozzano Dpto. de Fiscalización de Obras Dirección de Infraestructura	**Firma:**
Aprobado por:	INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Arq. Norma Alcaraz Ugarte Jefe Dpto. Fiscalización de Obras Dirección de Infraestructura	

034

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DDI/DFO/N°358/2022

MEMORANDUM

Para : **Arq. Jose Maria Segales, Director**
Director de Infraestructura

De : **Arq. Norma Alcaraz Ugarte**
Dpto. de Fiscalización de Obras

Referencia : Remisión **Certificado de Obras N° 01 Item 2 Lote 1 Establecimiento Cl. Perif Yrendague –Pozo N° 2 - Contrato N° 025/2022 LPN N° 106/21 "Perforación de Pozos para abastecimiento de agua en varios Establecimientos del IPS**

Lugar y Fecha : Asunción, 08 de Agosto de 2022

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a la Gerencia Administrativa Financiera, a los efectos de elevar a su consideración el **Certificado de Obras N° 01** del Contrato N° 25/2022 **"PEFORACION DE POZOS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA EN VARIOS ESTABLECIMIENTOS DEL IPS"**, presentado por la Empresa **FORMIGHIERI SOCIEDAD ANONIMA,** para el pago del Item 2 Establecimiento Clínica periférica Yrendague del Lote 1 – Pozo N° 2.

El Monto del mismo asciende a **Gs. 62.287.850** (Guaraníes, sesenta y dos millones doscientos ochenta y siete mil ochocientos cincuenta), a ser distribuidos en el rubro 522 del programa 2, de acuerdo al siguiente resumen:

CERTIFICADO DE OBRA N° 01 - ITEM 2 LOTE 1 - Pozo N° 2					
IMPORTE ESTIMADO A UTILIZAR		CERTIFICADO N° 01	ACUMULADO	SALDOS	FACTURAS
522	70,000,000	62,287,850	62,287,850	7,712,150	0000545

El Certificado cuenta con el aval del Fiscal de Obras Arq. Maria Concepcion Gonzalez.

Se recomienda comunicar a la Contratista la aprobación del mismo a fin de presentar a Mesa de Entrada General para su pago respectivo.

Cabe aclarar que el PBC establece Póliza de Fondo de Reparos con vencimiento hasta el 10/09/2023.

Atentamente.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Arq. Norma Alcaraz Ugarte
Jefe Dpto. Fiscalización de Obras

Arq. Norma Alcaraz Ugarte, Jefe
Dpto. de Fiscalización de Obra

09:20
ANGEL CUEVAS

ANEXO 3

ACTA DE RECEPCION FINAL PORCENTUAL 88.98 %

EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN A LOS 18 DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2022, EN LA OFICINA DE LA **DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA** DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, CUMPLIENDO CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS EN EL MARCO:

- **LICITACION: LPN N° 106/21**
- **CONTRATO: N° 025/2022**
- **RESOLUCION: Nº 004-020-22**
- **ADJUDICADO A LA FIRMA: FORMIGHIERI S.A.**
- **CODIGO DE CONTRATACION: LP-24001-22-221774**
- **SE PROCEDE LA RECEPCION DEFINITIVA PORCENTUAL DEL 88.98% DE LOS BIENES Y/O DETALLADOS EN CERTIFICADO DE OBRAS N° 1, LOTE 1 ITEM 2 ESTABLECIMIENTO CLINICA PERIFERICA YRENDAGUE POZO Nº 2 , ESTE MONTO ASCIENDE A GS. 62.287.850 (GUARANIES SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA).-**
- **ASI MISMO SE PROCEDE A LA APLICACIÓN DE LA MULTA POR ATRASO EN LA PRESTACION DEL SERVICIO DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN DICHA CLAUSULA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE AL MONTO DE G. NO SE APLICAN MULTAS EN EL PRESENTE CERTIFICADO.**

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA

	OBJETO DE GASTO - RUBRO	PROGRAMA	MONTO
CONTRATO	520	1	62.287.850
CONTRATO	530	1	-
TOTAL			62.287.850

P/CONTRATISTA
FORMIGHIERI S.A.
RUC. 80061772-0

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Arq. Pablo González
Jefe de Fiscalización de Obras
Dirección de Infraestructura

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. Cynthia Delia Benitez B.
Encargada de Despacho
Dirección de Infraestructura

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

A DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO:

Se remiten los expedientes N° **068540/22, 068551/22, 068553/22, 068556/22, 068560/22, 068562/22, 094104/22, 094063/22, 094075/22, 094081/22, 094093/22, 094100/22, 094110/22, 094111/22, 104132/22** y **104134/22** de la empresa **FORMIGHIERI S.A. POZOS ARTESIANOS,** contrato **N° 25/22**, modalidad **LPN N° 106/21,** a fin de derivar a la **Dirección de Infraestructura dependiente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística.-**

Al respecto se solicita presentar el Acta de Recepcion Porcentual, con los campos visualizados en el ejemplo adjunto; Codigo a procesar (contrato o adenda), Objeto de Gasto, Programa y Monto, enmarcándose a lo dispuesto en la Resolucion N° 037-015/18 referente a la presentación de los expedientes de pago de proveedores.-

Asi mismo adjuntar el detalle de los bienes por los cuales se solicitan el pago según las factura N° 001-005-0000541, 001-002-0001055, 001-002-0001059, 001-002-0001052 y 001-002-0001053 para la verificación del Objeto de Gastos asignado en el 530 "**Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General**".-

As-20/12/2022.
Att.:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sección Ejecución y Control
Dpto. de Presupuesto

A GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:

A sus efectos.

GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
22 DIC. 2022
16:15 hs
RECIBIDO
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis E. Benítez O.
Gerencia Administrativa y Financiera

Lic. Miriam Oviedo
Coordinadora
Dpto. de Contab. y Presup.

A GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y LOGISTICA
C.P. GLADYS M. VERA LOPEZ
Jefa de Control de Gestión Administrativa y Contable de la Gerencia Administrativa y Financiera
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
23 DIC 2022

Recibido
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ezequiel Bazan Valdez
Gerencia de Abastecimiento y Logística
23/12/22
09:30 hs

		Informar	
DSA		Procesar	✓
DI	✓	A conocimiento	
DLSS		Archivar	
DRT			

Otra dependencia:.....
OBS.:.....
Firma:..... Fecha: 23/12/22

10:50

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LORENZO ESCOBAR
Dirección de Infraestructura

20/12/2022 9:17h

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

- [ ] Oficina de Contratación
- [ ] Depto. de Proyectos
- [ ] Asistencia Técnica
- [x] Depto. de Fiscalización de Obras
- [ ] Depto. de Gestión Ambiental

Firma .....
Obs .....

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DPTO. DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS
1178 26 DIC. 2022
Firma ..... Hora 8:36
MESA DE ENTRADA

ANEXO 3

ACTA DE RECEPCION PORCENTUAL 82,60%

EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN A LOS 28 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2022, EN LA OFICINA DE LA DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, CUMPLIENDO CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS EN EL MARCO:

- **LICITACION: LPN N° 88/2018**
- **CONTRATO: N° 242/2019**
- **RESOLUCION: Nº 025-016/19**
- **ADJUDICADO A LA FIRMA: APONTE LATORRE S.A.**
- **CODIGO DE CONTRATACION: LP-24001-19-175899**
- **SE PROCEDE LA RECEPCION DEFINITIVA PORCENTUAL DEL 82,60% DE LOS BIENES Y/O DETALLADOS EN CERTIFICADO DE OBRAS N° 36, ESTE MONTO ASCIENDE A GS. 305.803.087 (GUARANIES TRESCIENTOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL OCHENTA Y SIETE)**
- **NO SE APLICAN MULTAS EN EL PRESENTE CERTIFICADO**

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA

	OBJETO DE GASTO - RUBRO	PROGRAMA	MONTO
CONTRATO	520	2	294.628.095
ANEXO N° 4	520	2	2.046.171
ANEXO N° 6	520	2	9.128.821
			305.803.087

096-008/20
031-014/21

Ing. Carlos D. Latorre G.
Representante Legal
Aponte Latorre S.A.

P/CONTRATISTA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Ricardo Gonzalez
Depto. Fiscalización de Obras
Dirección de Infraestructura

P/DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. Marcela Pollet
Directora
Dirección de Infraestructura

Providencia N°009/2023

CORRESPONDE A LOS EXP. N° 068.540/22; EXP. N° 068.551/22; EXP. N° 068.553/22; EXP. N° 068.556/22; EXP. N° 068.560/22; EXP. N° 068.562/22; EXP. N° 094.104/22; EXP. N° 094.063/22; EXP. N° 094.075/22; EXP. N° 094.081/22; EXP. N° 094.093/22; EXP. N° 094.100/22; EXP. N° 094.110/22; EXP. N° 094.111/22; EXP. N° 104.132/22 y EXP. N° 104.134/22– LPN N°106/21 Contrato N°25/22 "PERFORACION DE POZOS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA EN VARIOS ESTABLECIMIENTOS DEL IPS"

Asunción, 05 de enero de 2023
Arq. Cynthia Benítez
Encargada de Despacho
Dirección de Infraestructura
P r e s e n t e:

Se remite los expedientes de referencia, en respuesta a la Providencia del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, con las aclaraciones solicitadas, las que se listan a continuación:

EXP. N° 068.540/22: Se adjunta Acta de Recepción Final Porcentual corregida y debidamente firmada.

EXP. N° 068.551/22FACT. N| 001-005-0000541: Se adjunta Acta de Recepción Final Porcentual corregida y debidamente firmada. Además, se aclara que el rubro 530 corresponde a "Electrobomba sumergible, caudal 9.800 l/h, altura manométrica 90 metros, pot. Est. 5hp monofásica".

EXP. N° 068.553/22: Se adjunta Acta de Recepción Final Porcentual corregida y debidamente firmada.

EXP. N° 068.556/22: Se adjunta Acta de Recepción Final Porcentual corregida y debidamente firmada.

EXP. N° 068.560/22: Se adjunta Acta de Recepción Final Porcentual corregida y debidamente firmada.

EXP. N° 068.562/22: Se adjunta Acta de Recepción Final Porcentual corregida y debidamente firmada.

EXP. N° 094.104/22- FACT. N° 001-002-0001055: Se adjunta Acta de Recepción Final Porcentual corregida y debidamente firmada. Además, se aclara que el rubro 530 corresponde a "Electrobomba sumergible, caudal 9.800 l/h, altura manométrica 90 metros, pot. Est. 5hp monofásica".

EXP. N° 094.063/22: Se adjunta Acta de Recepción Final Porcentual corregida y debidamente firmada.

EXP. N° 094.075/22: Se adjunta Acta de Recepción Final Porcentual corregida y debidamente firmada.

EXP. N° 094.081/22: Se adjunta Acta de Recepción Final Porcentual corregida y debidamente firmada.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Arnaldo Gonzalez
Jefe Dpto. Fiscalización de Obras
Dirección de Infraestructura

EXP. N° 094.093/22- FACT. N° 001-002-0001059: Se adjunta Acta de Recepción Final Porcentual corregida y debidamente firmada. Además, se aclara que el rubro 530 corresponde a "Electrobomba sumergible, caudal 9.800 l/h, altura manométrica 90 metros, pot. Est. 5hp monofásica".

EXP. N° 094.100/22- FACT. N° 001-002-0001052: Se adjunta Acta de Recepción Final Porcentual corregida y debidamente firmada. Además, se aclara que el rubro 530 corresponde a "Electrobomba sumergible, caudal 9.800 l/h, altura manométrica 90 metros, pot. Est. 5hp monofásica".

EXP. N° 094.110/22- FACT. N° 001-002-0001053: Se adjunta Acta de Recepción Final Porcentual corregida y debidamente firmada. Además, se aclara que el rubro 530 corresponde a "Electrobomba sumergible, caudal 9.800 l/h, altura manométrica 90 metros, pot. Est. 5hp monofásica".

EXP. N° 094.111/22: Se adjunta Acta de Recepción Final Porcentual corregida y debidamente firmada.

EXP. N° 104.132/22: Se adjunta Acta de Recepción Final Porcentual corregida y debidamente firmada.

EXP. N° 104.134/22: Se adjunta Acta de Recepción Final Porcentual corregida y debidamente firmada.

Atentamente.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Arnaldo González
Jefe Dpto. de Fiscalización de Obras
Dirección de Infraestructura

Ing. Arnaldo Gonzalez, jefe
Dpto. de Fiscalización de Obras